

Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido joven de esta localidad don Emiliano Rodríguez.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, donde pasará unos días, el Cajero de la Agencia del Banco Español de Crédito de esta localidad don Manuel Vinuesa.

El Rey a Granada

S. M. el Rey don Alfonso XIII, ha aceptado la presidencia del gran Congreso internacional que ha de celebrarse en Granada en el próximo mes de Septiembre, con motivo del centenario de la muerte del P. Suarez.

Así se lo ha comunicado oficialmente el Jefe Superior del Palacio Real, al Presidente de la Junta organizadora, don Luis López Doriga.

En buenas condiciones, se vende la antigua y muy acreditada librería de Gabriel Gajate.

Razón en la misma. GRANADA 39.

Lo que debe ser la justicia en la igualdad

Hace días escribimos un artículo en el DIARIO DE ALMERIA, fundándonos en la falta de igualdad que el Sindicato de Almería establecía en el régimen de aguas tanto de Fuente como turbias del Río que van derechos al mar, sin dar utilidad a los vastos terrenos que pueden fertilizar dichas aguas.

En el referido artículo llamábamos la atención del señor Gobernador para que se fijase en los derechos que los pueblos tienen de abrir sus paradas cuando a las tierras no les hace falta, antes de echar las aguas al Río para que vayan derechos al Mar; y poníamos de ejemplo la fuente de Viator y ahora la recientemente abierta de Huerca.

Sin embargo hace ya varios meses que los propietarios del Cauce de la «Buena Unión» apelaron del acuerdo del Sindicato de la Concepción que de justicia le pedía abrir la parada en la Fuente Pechina, y todavía no se ha tenido de V. S. contestación satisfactoria como es de esperar pues en nuestro artículo señalábamos los derechos que las aguas tienen sobre las tierras y estas a su vez sobre las aguas; pues en dicho artículo citábamos la ley de Aguas que esta muy clara y terminante en la que se dice que son primero las tierras apeadas a sus respectivas fuentes y después las no apeadas antes de ir al mar; por que creemos y está en la conciencia de todos que los pechos están en un paraíso de abundante agua, y no se disgustarían por que los propietarios de las tierras del campo del Alquízar regasen sus tierras.

Así es que solicitamos de V. S. preste atención a las varias reclamaciones que se le han hecho, no dudando que por cumplir la justicia le vivirán completamente agradecidos los propietarios, de las mencionadas tierras, así como por el beneficio que a esta provincia se le haría con la apertura de la referida parada.

Almería 4 de Mayo de 1917 Miguel Pérez García.

Anónima de Transportes y Fletamentos

Esta Sociedad empezará sus operaciones el día primero del próximo junio.

Véase anuncio en segunda plana.

Una boda

Ayer mañana contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia de San Pedro la bellísima señorita Carmen Requena, con nuestro buen amigo el funcionario de Hacienda don Francisco Díaz de Liano y Artigas.

Fueron padrinos don Manuel Díaz de Liano, y en su representación don Antonio Requena y doña Maravillas Guill, padres de la contrayente.

Como testigos actuaron don Luis Montero y don Casimiro Moreno.

Por el luto reciente de lo desposada, la boda se celebró en familia.

Los nuevos esposos salieron en el correo de las 11:40, para varias capitales.

Felicitemos a la nueva pareja y le deseamos todo género de venturas.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

VESTIDOS PARA NIÑAS

Hoy vamos a dedicar esta crónica a presentar unos cuantos modelos de vestidos para niñas entre los muchos encantadores que ofrece la nueva estación. Todos son fáciles de reproducir y seguramente las mamás agradecerán el darles ocasión de conocer estos preciosos modelos.

El primero es un lindo vestido para niñas de 12 a 14 años. El vestido es entero, porque a esta edad

un cinturón que se cierra invisiblemente bajo la parte del bolsillo a la izquierda. Este bolsillo de preciosa forma se forra ligeramente. El cuello, la guarnición y el bajo de la falda, del mismo tejido. El cuello es una simple banda forrada de tejido parecido a la chaqueta. La manga, de dos costuras.

Una forma nueva se presenta en este otro modelo que en caso necesario puede confeccionarse de dos tejidos diferentes. La falda y el cuerpo del vestido de tejido ligero; el cuello, los adornos de las mangas, la manga que bordea el vestido y si es preciso, otra banda que haga el mismo efecto en la falda, de tejido más grueso, para reemplazar el tejido ligero, otro que pueda convenir a una niña.

Por último he aquí un modelo de un traje que se compone de un vestido y un pequeño paletot-saco para una niña de cinco o seis años. El paletot es recto con dos pliegues que descienden de los hombros pasando sobre los puntos esenciales del pecho para detenerse bajo el bolsillo. Estos pliegues son añadidos, los de la espalda correspondientes a los hombros se toman al ancho del vestido obteniéndose así amplitud en el bajo a partir del talle. Cuello grande cayendo hasta los brazos. El vestido se cierra con una cordeliere que pasa a nudo de corbata por debajo del cuello.

La falda está unida completamente, cortada al hilo, si el tejido es suficientemente ligero y pequeña la niña, si no será muy ligeramente de forma pero bastante ancha de arriba; sin embargo, para que se puedan hacer algunos fruncidos y deslizarlos bajo el cinturón y en el talle. La chaqueta se corta de una sola longitud, desde los hombros hasta lo más bajo del vuelo. Cuello grande formando punta detrás del hombro y cuadrado en la espalda.

El segundo modelo ofrece una falda como la del modelo anterior. La chaqueta se corta también de un solo largo, sostenido en el talle por



VIZCONDESA DE REVILLA

Junta de Subsistencias

AVISO

Por el presente y de orden del señor Gobernador civil de la provincia, se cita para las 12 del día de mañana y en el despacho oficial de la ciudad a todos los comerciantes de trigos y harinas establecidos en esta plaza, a los efectos de pedir la correspondiente autorización a la superioridad, para que con la mayor urgencia se les sirvan los pedidos que tienen contratados, y cuya circulación se impide actualmente por órdenes circulares del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Los que residan fuera de la capital, podrán dirigirse por Correo o Telégrafo a la secretaría de esta Junta.

Almería 11 Mayo 1917.—El Secretario, José González Matallana.

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias presidiendo el Gobernador Civil, y asistiendo el Presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda y el Alcalde de la Ciudad.

El secretario Sr. González Matallana leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Visto el despacho, la Junta que se enterada, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que esta provincia recurre a las de Barcelona, Granada y Jaén para el abastecimiento de trigos y harinas no habiendo stock de dichos mantenimientos por remesarse periódicamente y en la precisa cantidad que los demandan los pequeños comerciantes y panaderos, razón por la cual es de la mayor urgencia se autoricen pedidos formulados por industriales de esta capital y demás plazas de la provincia, en evitación del gravísimo conflicto que supondría la paralización de la industria panificadora.

Citar a los comerciantes de trigos y harinas por medio de la prensa, de 12 a 12 y media del día de hoy en el despacho del señor Gobernador civil, para pedir a la superioridad la autorización correspondiente a los efectos del rápido envío de las expediciones contratadas.

Citar igualmente a los comerciantes de carbón señores Rodríguez Burgos y Romero Hermanos,

telegrafiar nuevamente al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, acerca de la gravedad del conflicto planteado por la sociedad Lebón y Compañía, ante la insistencia de suprimir el gas a particulares, que consumen dicho fluido en uso doméstico, y pedirle autorización para la práctica de determinados medios de carácter inmediato.

Seguidamente se levantó la sesión.

MITIN

Mañana domingo a las tres de la tarde celebrará en el Trián, un mitin la Juventud Ciudadana, para protestar de la conducta del Alcalde, que con su actuación perjudica los intereses comunes y atenta a los prestigios de la Ciudad.

Junta de Obras del Puerto

Preside don Juan Antonio Martínez y asisten los vocales señores Iribarne, Muñoz Ocaña, López Rodríguez, González Ramirez, Morlan y Alvarez Redondo.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión se pasa al

Orden del día

Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras correspondiente al mes de Abril último.

Enterados. Oficio de la Jefatura devolviendo el proyecto de caseta y terrenos para la luz del Dique de Levante y para que se haga otro proyecto para el Dique de Poniente.

Enterados. Oficio de la Jefatura remitiendo a Informe la instancia presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por Rafael Cejudo, padre del obrero de los talleres de la Junta, Rafael Cejudo que reclama sus derechos por el accidente que sufrió su citado hijo.

Informe del Director Facultativo. Resuelto denegando la petición.

Oficios de la Jefatura sobre ampliación de informes sobre las modificaciones que pueden introducirse en el Contrato de arrendamiento de la draga a D. J. Neilson, y cumplimiento dado a la clausula del citado contrato. Informe del Director Facultativo.

Aprobado.

Instancia de D. Juan Mata sobre ocupación de superficie en el Andén de Costa de Levante.

Conforme. Instancia de D. Miguel Gabin en solicitud de que se le pague la obra que lleva ejecutada en las del camino de coches del proyecto de urbanización del Malecón con arreglo a la descomposición de precios del Cuadro 2.º deduciendo la baja hecha. Informe del Director Facultativo.

Que abone el 75 por 100 de la valoración total de la obra.

Estado de la recaudación de arbitrios marítimos del mes de Abril último.

Enterados. Oficio de la Jefatura devolviendo el Reglamento para el regimen interior de la Junta para que se hagan las modificaciones que se indican y proyecto de reglamento modificado.

Se nombra a los Sres. López Rodríguez y Muñoz Ocaña, a propuesta del Sr. Iribarne, para que lo redacten.

Anuncio de concurso remitido a la Dirección general de obras públicas para su aprobación y publicación en la Gaceta de Madrid para proveer la vacante de Secretario-Contador de la Corporación.

Enterados. Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto del mes de Abril último.

Aprobada. Estado de fondos de la Junta.

Aprobados. Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se señala el día 5 de junio próximo para la próxima sesión.

Después del orden

Concedida la palabra al Sr. Muñoz Ocaña dice que se refiere a un asunto que está siendo muy comentado y del que supone enterados a los Sres. de la Junta.

Denuncia que ha habido un desfaldo de 27.000 pesetas en láminas de la serie B. Que se han falsificado las firmas del presidente y del contador. Que en los libros han aparecido hojas rotas. Que en las cartas de pago de secretaria hay muchas raspaduras y enmiendas, con otra serie de atrocidades, y entre ellas que desde que él es vocal interventor, las llaves de la caja están en poder del presidente y del secretario fallecido.

Añade que es preciso que se averigüe quienes son los responsables de la defraudación de esos fondos de la Junta; que él, tiene una responsabilidad moral y que antes de tenerla material, abandonará su puesto.

Ataca al presidente afirmando, que igual que el orador, tampoco cumplió con su deber.

El Presidente contesta, confesando que tuvo con el secretario fallecido un exceso de confianza y que tal vez se deba a esa confianza que las cosas hayan llegado a ese extremo.

Añade, dirigiéndose al señor Muñoz Ocaña que pedía su dimisión—que él dejará su puesto cuando todo se esclarezca, pues de hacerlo en la actualidad parecería una deserción.

Don Andrés López dice que el señor Muñoz Ocaña, ha hecho bien, en descubrir y denunciar cuanto queda relatado y opina que se debe designar vocales para la instrucción de un expediente en que se aclaren y se exijan responsabilidades. Lamenta que el señor Muñoz Ocaña haya tenido palabras tan duras para el presidente, que no cree se las merezca.

Rectifica el señor Muñoz Ocaña y dice que si el presidente no presenta la dimisión, presentará ella suya.

El señor Iribarne dice que no deben achacarse culpas al fallecido secretario hasta que el juzgado no las reconozca y que debe formarse un expediente paralelamente al sumario que instruye el juzgado.

Vuelve a rectificar el señor Muñoz Ocaña denunciando otro hecho. Rectifica también el señor Iribarne y pide al señor Muñoz que no se marche; añade que por los lazos de amistad que le unían con el fallecido señor Moreno, no puede aceptar el cargo de instructor del expediente para el que se le había designado.

El Sr. González Ramirez dice que el Sr. Muñoz Ocaña, no debe irse y que debe aceptar el cargo de instructor.

Vuelve a hablar el Sr. Muñoz Ocaña negándose a admitir el cargo de instructor, porque le es muy violento hacer recaer responsabilidades, contra ciertos individuos.

La Junta acordó que fuese instructor el Sr. Muñoz Ocaña y se levantó la sesión.

Crónica Madrileña

Cuando los periodistas acudieron ayer a casa del conde de Romanones deseosos de que les diera alguna referencia de la entrevista que había celebrado con el marqués de Alhucemas, se vieron defraudados, porque el ex-presidente del Consejo quería reservar sus impresiones para darlas después con todos los honores a un periodista amigo, a quien sin duda ha querido pagar ahora con esta distinción la desconsideración con que recientemente desmentía improvisaciones que él mismo en vísperas de la crisis, le había comunicado.

«El Heraldo» publicaba anoche unas declaraciones harto interesantes del señor conde de Romanones. El ex-presidente del Consejo afirmó, en ese tono ambiguo que deja lugar siempre a una maliciosa sonrisa, que su entrevista con García Prieto había sido tan cordial como en él es costumbre estar con el marqués de Alhucemas y explicó cómo tendrán aún otras entrevistas, obligadas y naturales, porque desea lógicamente el actual jefe del Gobierno conocer al detalle aquellos asuntos políticos que en la etapa de mando del conde hicieron de surgir.

Sobre la reapertura de las Cortes, la expresión del pensamiento del conde fue bien concreta, y no muy en armonía con la intención con esa cordialidad de que hablaba, al referirse a la entrevista con Prieto. Porque miren ustedes, qué casualidad.

El conde estaba resuelto, decidido a acudir a las Cortes, entendiendo que era preciso, necesario debatir en ellas el problema internacional... ¿Estamos? En el último Consejo que presidió, habló de su propósito de acudir a las Cámaras. Y entiende que está bien que ahora se vaya a ellas y considera que el único tema obligado de debate es precisamente ese, la cuestión internacional. ¿Que cosa tan notable! ¿Veis la cordialidad? Precisamente el debate de que él huía cuando gobernaba, el que siempre sustrajo con habilidades, ahora que es otro quien ocupa la cabecera del banco azul, es el tema obligado de discusión. García Prieto, seguramente apreciará las cosas de otro modo. Hace días ya que Burell manifestó bien rotundamente que no era para eso para lo que el Gobierno acudía al Parlamento. La cordialidad, pues, por ninguna parte parece. Y ved luego cómo indica, cómo proyecta a discutir algunos de su Gobierno que quedarán pendientes en Febrero y especialmente justo es definitivamente gracias! el de ferrocarriles secundarios, causa de tan ardua batalla y que no salió precisamente porque le faltaba el apoyo resuelto suyo.

Se ve bien claro, conocidas las manifestaciones del conde que su actitud no será de apoyo resuelto al Gobierno. «on muy significativas sus frases de aquel período de las declaraciones, en que dice: déjame usted perplejo preguntándome con qué elementos cuento. Invoca al hacerlas a la mayoría que él formó y dice: Yo no he cambiado, soy el mismo que era. Esa pregunta no se me debe hacer a mí. Sino a los demás.

En ánimo, pues de batalla, parece estar el expresidente del Consejo que, cuando habla de la explicación de la crisis y dice que fue de las más dianas que ha habido y que en mensaje al rey quedó la explicación bien marcada, insiste en manifestar su criterio favorable a la inteligencia con los aliados, y lo hace resuelta y energicamente, dándose hasta ciertos puñales de profeta y anunciando determinadas desventuras por no haberse seguido su criterio. Créese seguro del conocimiento del porvenir y habla de que llegará la hora del arrepentimiento de quienes no le han seguido en el pensamiento suyo sobre el problema internacional.

Colocado en esta situación el conde, las Cortes probablemente van a asistir a unas deliberaciones accidentadas e interesantes. No hay esa cordialidad que se miente entre el presidente dimisionario y el nuevo presidente del Consejo. Romanones no quiso poner al Rey en el caso de una opción entre dos políticas, pero mantiene una clara y definida, y pregunta que el no seguirle será causa de la mala fortuna del país, en lo futuro. Pese a eso, la opinión general del país es contraria a toda inclinación de la guerra. La neutralidad seguirá manteniéndose. Después de la guerra, es cuando habrá que pensar en salir del aislamiento internacional en que vivíamos. Y entonces se podrá pesar y medir todo con

Justicial

El asunto de las... subleva los ánimos... las conciencias honradas... a todo ciudadano... a gritar: ¡Justicia!

En las actuales circunstancias... denotaría complicidad o... de los culpables, y... que nos preciamos de... y practicar nuestros deberes... no incurriremos jamás... la vileza de sancionar con... silencio ningún chanchullo... fraude, ningún acto... directa ni indirecta... a lesionar los sacrosantos... los sagrados intereses... sean quienes sean los... de detentarlos, de mal... o de castigar las voluntades... colectivas.

Están nuestras actuales campañas... contra el Alcalde, que con... desaprensión nivea (por la... sigue aún empujando la...

Esta nuestra campaña... Diputación—cuyas interioridades... proponemos estudiar y... combatiendo la inmoralidad... de que un diputado sea a... de uno de sus... sin presentar antes la renuncia... por incompatibilidad.

Está aún nuestra campaña... contra las piraterías del trigo... «Andromachi», en la que... para dejar expedita la acción... cuando los triales empezaron a actuar.

En toda ocasión, desde que nacimos, libres e independientes, a pesar de las insidias... nos han lanzado achacando... parcialidad por uno o por otro... hemos combatido lo que... según nuestro leal... y entender, nos ha parecido... torcido, penable.

Algunos nos ha tachado de... otros de liberales, algunos de bayonistas, hay quien cree... de DIARIO DE ALMERIA es... «El Defensor de Almería». Errores... voluntades, nos importa... SOMOS INDEPENDIENTES... lo decimos una vez más, por... fuerza de repetirlo, se nos... entender.

No nos liga compromiso alguno... con nadie, somos sencillamente almerienses, y... de la ciudad y de la provincia... estamos únicamente consagrados.

No creemos, contra lo que afirman... que el señor... alejado tanto tiempo de... y sin intervención alguna... en la Junta de las Obras del Puerto, tenga nada de común, ni... con los chanchullos... o títulos vendidos o... pero conste que, si... no fuera, que si las responsabilidades... lo combatiéramos y lo pondríamos en la... con la misma independencia... que hemos combatido al señor... y los señores Muñoz... hijo, sobrino y espíritu... y con igual alteza de miras, que desde nuestras columnas se ha... al Sr. Lagasca.

Todos, insensatos, mal intencionados, prevaricadores o tartufos, pasarán por nuestra energética censura, que será tanto más autoritaria, cuanto que no nos guían intereses bastardos, ni de partido.

Nosotros respondemos de nuestros actos desde que vimos la luz pública, nuestro criterio es contrario a resucitar viejos antagonismos, antiguas rencillas en las que el fin principal que se perseguía era encumbrar personalidades, sobre los escombros de otras que se derrumbaban a fuerza de mezclar verdades con mentiras, de tergiversar hechos, de acumular cargos fundados unos, falsos los más.

Nosotros miramos alto, desde fuera del pudridero donde hierven y se desencadenan bajas pasiones; no admitimos ni aspiramos a prebendas ni a las concejales ambicionamos, nuestra mejor recompensa es el aplauso de la opinión sensata, de la Almería sana; nuestro mayor triunfo será que podamos vivir en esta independencia y si no lo conseguimos, quebraremos nuestra pluma antes que venderla, declarando a la vez la irremediación de este desdichado país, lleno de politicastros y de ambiciones insanas.

Hoy el grito de Almería ante a... no puede ser otro... y caiga quien caiga.

De Sociedad

Ayer salió para sus posesiones... el distinguido sportman... don Antonio García.

calma y se adaptará una resolución completamente serena. La expectación por la apertura de Cortes ha crecido mucho después de estas manifestaciones del conde de Romanones. Desde luego parece que se va a ventilar en ellos el pleito íntimo liberal. La lucha por la jefatura del partido existe, es una realidad, ante la cual no cabe que nadie cierre los ojos.

ca; García, unitaria; Torres, ídem; Benatar, ídem; Pontones, ídem; Casas de Carrasoo (Pontones), mixta; Villacarrillo, sección de graduada. Provincia de Málaga: Alpendarre, unitaria; Villanueva de la Concepción (Antequera), ídem; Ardales, ídem; Arenas, ídem; Benamargos, ídem. Cañete la Real, ídem; Comares, ídem; Saucedá (Cortes de la Frontera) ídem; Cutar, ídem; Genalcauil, ídem; Guaro, ídem; Igualaja, ídem; Jubrique, ídem; Ojén, ídem; Vallo de Abdalajis, ídem; Villanueva de Algaidas, ídem.

EL NIÑO Pepito Córdoba Gómez

SUBIÓ AL CIELO

A los 10 años de edad.

Sus desconsolados padres don Rafael Córdoba Sevilla y doña Leonor Gómez Pomares; sus abuelos don José Gómez Ramón y doña Isabel Pomarós Miras; sus hermanos doña Clotilde, doña Leonor, doña Isabel y don Rafael; sus tíos don Aelberto y don José Córdoba Sevilla y don José, don Plácido, doña Isabel y doña Isabel y doña Joaquina Gómez Pomares; primos y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos que asistan a la conducción del cadáver hoy día 12 del corriente a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria Carrera de Santa Rita número 4, duplicado, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se derpide en Belén. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria de Antonio Marin. - Granada, 28.

Instrucción pública

Escuelas a concurso rápido.

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece la siguiente convocatoria a concurso rápido extraordinario de traslado, para proveerse las Escuelas nacionales vacantes en este distrito universitario que resultaron desiertas en el último concurso general resuelto por la Superioridad:

Para maestro. - Provincia de Granada: Lantéira, unitaria; Huéscar, sección graduada; Torre Cardela, unitaria; Montillana, ídem; Trujillos, mixta; Atarfe, sección graduada; Cherín (Ugijar), unitaria; Jorairatar, ídem; Mairena, ídem; Murtas, ídem; Valor, ídem. Provincia de Jaén: Hinojares, unitaria; Cambil, auxiliaría desdoblada; Charcel, unitaria; Nealejos, dos de sección graduada; Los Villares, auxiliaría desdoblada; Linares, tres de sección graduada; Albarche, unitaria; Valdepeñas, id.; Pontones, ídem; Siles, ídem; Rus, auxiliaría; Sabote, unitaria; Torreperogil, dos de unitaria; Villacarrillo, cuatro de sección graduada.

Provincia de Málaga: Alameda, unitaria; Alora, sección graduada; Alozaina, auxiliaría desdoblada; Alpendarre, unitaria; Antequera, auxiliaría desdoblada; Villanueva de la Concepción, unitaria; Archez, ídem; Aranas, ídem; Benadaliid, ídem; Benalauria, ídem; Campillos, dos de sección graduada; Cañete la Real, sección graduada; Saucedá (Cortes de la Frontera), unitaria; Cuevas del Becerro, ídem; Paraján, ídem; Riogordo, ídem; Sedella, ídem; Iberos (Vélez Málaga), ídem; Villanueva del Rosario, ídem; Castillejos (Viñuela), ídem.

Provincia de Almería: Cabo de Gata, unitaria; Carboneras, ídem; Sufi, ídem; Beninar, ídem; Zurgena, ídem; Pines, ídem.

Para maestra. - Provincia de Granada: Chaullines (Albuñol), mixta; Bargis (Alcazar), ídem; Gobernador, ídem; Los Villares (La Peza), ídem; Jolúcar (Gualchos), ídem; Co, ayar, ídem; Mecina Tedel, ídem; Cortijos de Mecina Tedel, ídem; Archillas (Murtas), ídem; Cuesta Vieja (Murtas), ídem; Manriquez (Murtas), ídem; Fuente Nueva (Orce), ídem; Albuñán, unitaria.

Castillejar, ídem; Pnecbla don Fadrique, ídem; Loja, auxiliaría desdoblada; Bérbules, unitaria; Jorairatar, ídem; Almaciles (Puebla don Fadrique), ídem; Fuentes de Gesna (Algarinejo), ídem; Trevélez, ídem.

Provincia de Jaén: Cantera Blanca (Alcalá la Real), mixta; Arjonilla, unitaria; Baños de la Encina, ídem; Navaspe San Juan, ídem; Hinojares, ídem; Huesa, ídem; Noalejo, dos de sección de graduada.

Los Villares, auxiliaría desdoblada; Linares, sección de gradua-

Advertencias

Primera. Podrán tomar parte en este concurso todos los Maestros y Maestras con cualquiera su categoría, que desempeñen en la actualidad Escuelas Nacionales de sostenimiento del Estado. Segunda. El orden en que habrán de formularse las propuestas será para los aspirantes con sueldo de mil o más pesetas el del Escalafón general vigente de 31 de Diciembre de 1914. Para los aspirantes cuyo sueldo sea de 625 pesetas, se atenderá a la totalidad de sus servicios en propiedad en la enseñanza a partir de la fecha de posesión en la primera Escuela que hayan desempeñado, si se encuentran en posesión del Título profesional o tienen consignados los derechos para su expedición. En otro caso los servicios se computarán desde la fecha del Título o del depósito de derechos para el mismo. Tercera. Los Maestros y Maestras que figuran en el referido Escalafón o tengan derecho a ello por disposiciones de la Superioridad, presentarán solamente instancia, haciendo constar al margen la categoría y número que ocupan en el Escalafón o los que deben ocupar conforme a la disposición que les afecte, citando la fecha de ésta.

Los que aún no figuran en el Escalafón, acompañarán a su instancia hoja de servicios ajustada en el modelo oficial, cerrada en primero de Abril corriente, en la que consten sus servicios en la categoría, en la enseñanza e interinos, así como la fecha del Título profesional, o en su defecto la de consignación de derechos para su expedición, con los demás datos necesarios. Este mismo documento, cerrado en igual fecha, deberá presentarse por los concursantes cuyo sueldo sea de 625 pesetas. Las hojas de servicios estarán certificadas dentro del plazo comprendido entre dicho día 1.º de Abril y el último de la convocatoria, ambos inclusive. Cuarta. Las Secciones administrativas harán constar en la certificación de las hojas, todas las advertencias y salvedades necesarias para la debida apreciación de

los méritos y servicios de los interesados. Quinta. El plazo para solicitar en este concurso es de 10 días, a contar desde el siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Las instancias en papel de undécima clase se remitirán directamente a al Rectorado, dirigidas al Excelentísimo señor Rector, y al margen de las mismas se relacionarán las Escuelas por el mismo sistema orden de preferencia que se deseen.

Sexta. No se admitirán peticiones condicionales (sino en el caso de solicitar como consorte, extremo, que será debidamente acreditado).

Séptima. Los aspirantes a este concurso estarán obligados a aceptar la Escuela que se les adjudique una vez resueltas las reclamaciones que se presenten, si a ello da lugar, con motivo de las propuestas provisionales.

Si a la fecha de publicación de éstas, o dentro del plazo de reclamaciones resultará propuesto algún aspirante en otro Rectorado podrá establecer preferencia por el que más le convenga dentro del referido plazo.

Lo que se hace público para conocimiento de los Maestros y Maestras aspirantes, advirtiéndose finalmente que la falta de cumplimiento de los requisitos expresados y demás consignado en las disposiciones, será motivo de exclusión.

Ayuntamiento

El Jefe del Regimiento de Infantería de Pavia, de guarnición en Cádiz, interesa de este Ayuntamiento se le notifique a Juan Sánchez Gonzalez, que ha sido destinado a dicho Regimiento.

El Gobernador Militar, pide al Alcalde informe de conducta, de don Antonio Moreno Fernández, lugar donde tiene fijada su residencia y donde cobra sus haberes

Lotería número 2

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe, por bajo del Hotel Simón, que en los siete años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nioto, ha obtenido 44 premios mayores, hay billetes decenas y billetes dobles a cinco pesetas décimo, para el sorteo del día 21.

Números fijos que tiene libres esta Administración. Números 127-849-1.019-1.020-1.177 1.307 4.706 7.590 8.375 11.095 12.067 13.277 13.722 13844 13.918 14.964 14.905 14.907 14.909 14.910 15.856 16.410 17.231 17.233 17.235 17.377 20, 4 4 3 20.820 22.874 23.028 24.06 24.109 24.680 26.218 18.023 y 30.060.

CARTA ABIERTA

Sr. DIFOR. DE DIARIO DE ALMERIA. Muy señor mío: En nombre de la Sociedad que presidido tengo el gusto de dirigirla la presente por si tiene a bien su insertarla en el periódico de su digna dirección.

Enterado por el periódico de hoy del resultado del partido de Fútbol, jugado ayer entre las Sociedades «Almería F. C.» y «Athletic F. C.», y viendo el error que se comete, pues se califica de vencedor al «Athletic» cuando en el mismo artículo hacen constar que ambas Sociedades hicieron un goals, me voy precisado a darle detalles de los hechos ocurridos.

En la primera parte del partido los del «Athletic» estuvieron tan solo a la defensiva, por lo que siempre estaba el juego en su campo; estos sin embargo consiguieron dar un avance apuntándose un goal. Después, uno de los zagueros del «Athletic» salió de su área con el balón hacia la portería contraria; le atacó uno de los delanteros de la «Almería» y bien sea por las maneras fuertes de unos o por las intransigencias del otro, el caso fue que se entabló una discusión entre los dos señores (que están enemistados desde hace tiempo); mediando todos los presentes y se continuó el partido sin que nadie diera importancia a lo ocurrido. No creemos que esto sea «la discusión de dudoso gusto» o el comprender que perulamos como en su artículo hacen mención.

En la segunda parte continuaron los de la «Almería» atacando, y los del «Athletic» al juego defensivo; consiguiendo los primeros

apuntarse un goal momentos antes de la terminación del partido que ha sido tachado según vemos hoy en el periódico de su digna Dirección de obb-side, y lo ocurrido fué lo siguiente.

El delantero derecha del «Almería», estando regateando con el medio izquierda del «Athletic» cruzó encontrándose delante de los zagueros contrarios, recogiendo la pelota el delantero centro del «Almería» que se encontraba delante de los dichos zagueros en el momento que fué verificado el cruce, el que adelantando terreno consiguió el goal que lo califican de obb-side.

Esperando ser complacido le dá las gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. e. s. m.

El Presidente de la A. F. C.

Los Exploradores de España

Se pone en conocimiento de los exploradores que componen la tropa de Almería y quieren seguir formando parte de la misma con arreglo a la nueva organización que dispone el vigente reglamento de la Asociación, se sirvan concurrir hasta el 25 del actual por el domicilio social Javier Sanz número 2 al objeto de su anotación correspondiente mediante documento autorizado con su firma, bien entendido que el que no hubiese cumplido tal requisito el día de la fecha arriba expresado, será considerado como baja en esta Asociación.

Igualmente se hace constar que la inscripción para todos aquellos sean o no exploradores en el Grupo de instrucción militar termina el 20 del actual a cuyo efecto se admiten inscripciones en la secretaría hasta dicha fecha todos los días laborables de 6 a 7 de la tarde.

Notas militares

Permiso

Por el Capitán General de la Región se ha concedido diez días de permiso para que marche a Ceuta, al Capitán de Infantería de la Zona de reserva de Huércal-Overa, don Domingo Toscano.

Resguardo nominativo

Se ha recibido un resguardo nominativo a favor del soldado licenciado, Emilio Balsells Roca, importante 478'50 pesetas.

Revista

Hasta el 31 de Agosto próximo se ha concedido el plazo para pasar la revista anual, a los que no la hayan verificado a su debido tiempo, teniendo en cuenta que es el último plazo que se concede, y que de no hacerlo incurrirán en la multa correspondiente.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes a los Carabineros, José Linde vico, para que marche a Cádiz, a Fidel Barbarán Badal, para Orense y a Tomás Fresquet Falch, para Castellón, donde han sido destinados respectivamente.

Cornetas que se arrepienten

Se han presentado en el cuerpo de Guardia de este Cuartel de la Misericordia, los cornetas José Gómez Hernández y Angel Comas Albarrañá, los que dicen ser desertores del Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.

Pasaportes

Para que marche desde Huer-Overa a esta Capital, donde ha fijado su residencia, se ha expedido pasaporte al Sargento retirado de la Guardia Civil, don Pedro Fernández Mora, y al Guardia, Juan García Navarro, para que desde Garrucha se traslade a Huescar (Granada) donde ha sido destinado.

DE HACIENDA

Recaudación

La recaudación hecha por esta oficina el día 10, asciende a 23.333'17 pesetas.

Pagos

Los pagos verificados ayer por esta Tesorería, se elevan a 51'720'80 pesetas.

Pagos señalados para hoy

A Don Eugenio Conde 223 pe-

setas; a don Francisco... y para la Junta de Obras... to, 65'866'88 pesetas. Devolución del depósito de 757'70 pesetas. Germán Elal Ayuso.

Agencia de Negocios

Compra venta de Finca Rústicas Urbanas

Solares en Madrid y Provincia. Minas de Hierro y Plomo. Se venden 2 fincas en término Carboneras.

Para informes y proposiciones

J. ORTEGA TORRES. ALHABIA (Almería) y en Almería C. Santa Rita

Varias noticias

En muchas naciones cuarta parte de los niños que ren de la edad de un día hasta cuatro años, es causada por la rrea, y el resto de las defunciones por todas demás enfermedades juntas. La mayor parte de los enfermos se salvarían tomando en pequeña dosis el Elixir macal de Saiz de Carlos, que estas diarreas incoercibles de niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y de tete.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la vida vital se conserva con medios proporcionados a los gastos, la salud es excelente, si éstos se aproximan a los ingresos, la vida se aproxima. La vida moderna exige exigencias imposibles y pide más de lo que uno puede dar así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo, y esto no es difícil lograr con tónicos nervinos maravillosos como el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Los cupos de consumo

La Administración de Propiedades e Impuestos, recuerda a los agentes la obligación que tienen de satisfacer la cuarta parte de sus cupos de consumos y deholes, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

El Manicomio

Se ha ordenado el ingreso al Manicomio de María Ruiz Hernández, vecina de la Barrada de los Molinos del Viento.

Autorización

Don Antonio Villegas Murcia solicitó permiso para celebrar un mitin en el teatro «Triunfo» de esta capital el domingo próximo.

El Gobernador civil ha nombrado como agente de su autoridad para dicho acto al segundo jefe de policía, don Juan Rubio.

Se vende

Una bicicleta marca «Mano Olorada» en muy buen estado y con todos sus accesorios correspondientes. Informarán en esta administración.

Se vende

Un laud magnífico con buenas voces en buen uso. Darán razón Conde Offalia 22, derecha.

Precios del pescado

Con objeto de poner al corriente a nuestros lectores de los precios del pescado, a continuación insertamos los de tasa acordados por esta Junta de Subsistencias.

| | |
|------------|------|
| Pescada | 1'50 |
| Salmonetes | 1'20 |
| Calamares | 0'60 |
| Sardinias | 0'70 |
| Boquerones | 0'50 |
| Morralla | 0'50 |
| Besugos | 0'50 |
| Dentones | 0'50 |
| Bogas | 0'50 |
| Jureles | 0'45 |

ANONIMA DE TRANSPORTES Y FLETAMENTOS

DOMICILIO SOCIAL: ANDÉN DE COSTA 46

Transportes marítimos y terrestres

Carifas combinadas de domicilio a domicilio

Servicios especiales por veleros

AGENTES CORRESPONSALES

- EN BARCELONA**
Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio de San Francisco 13.
Señores Hijos de Vinda Orfila y Cert, Dormitorio de San Francisco 31.
Don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio 2.
- EN VALENCIA**
Señores Sucesores de E. Bagueña y Compañía, San Vicente 105.
- EN ALICANTE**
Don José Terol Romero
Don Vicente Ripoll Pérez.
- EN CARTAGENA**
Don Gerónimo Segura.
- EN MALAGA**
Don Juan Iglesias.
- EN CADIZ**
Señores Pereztevar y Suarez.
- EN MELILLA**
Señores don Ricardo Tellez, S, en C., General Marina 3.
- EN GUADIX**
Señores Guerrero y Pablos.
- EN GRANADA**
Señores Vinda e hijos de José Mena Peña, San Juan de Dios 3.
Don Juan Martínez Fernández, Plaza Palacio Arzobispal 11.
Don Anto io González Taboada.

Agente en Barcelona para la carga de Granada: Don José Gallart Antón. 2.
Agente en Barcelona para el servicio por veleros: Don Emilio Bas vi. Llauder 1.
Agente en Barcelona: Señores Hijos de Vinda Orfila y Cert, Dormitorio de San Francisco 31.

NOTA: Esta Sociedad empezará sus operaciones el día 1.º del próximo Junio.

Sánchez Romate A NOS

Bodegas del Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar de Rio.-JEREZ.

De venta en los más acreditados establecimientos.

Se reforman y limpian sombreros de fieltro, de jipi-jipi, también se hacen gorras a medida de todas formas y clases. Trabajo perfecto y económico. 11 TIENDAS 11. Los sombreros de jipi se limpian por un procedimiento moderno.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

Lotería Nacional

Madrid 11

En el sorteo de lotería verificado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio

4.841

Con 120.000 pesetas

En Bilbao y Sevilla.

Segundo premio

10.601

Con 65.000 pesetas

En Barcelona y Zaragoza.

Tercer premio

4.250

Con 25.000 pesetas

En Carmona y Barcelona.

Premiado con 2.000 pts.

10.040

En Garrucha.

Bolsa

Los cambios

Madrid 11

El tipo de cambio sobre París y Londres ha sido hoy el siguiente:

Francos 79'25

Libras 21'56

Toros

En Badajoz

Madrid 11

Los toros de Albarrán, bravos.

El Gallo, superior.

Obtuvo una oreja y un rabo.

Joselito, superiorísimo.

Belmonte muy valiente.

PROVINCIAS

Viaje de Miranda

Visita a un arsenal

Madrid 11

Comunican desde Cartagena que el ministro de Marina, general Miranda, ha llegado hoy en tren correo, a dicha ciudad.

En la estación fué recibido el ministro por las autoridades, el elemento oficial y varias personalidades.

Una compañía de infantería de marina le rindió honores.

El ministro se dirigió al arsenal y pasó a bordo del «Pelayo», en donde almorzó.

Luego visitó el submarino «Peral» y examinó las construcciones que se realizan.

Plante

En la cárcel de Badajoz

Madrid 11

Comunican desde Badajoz que han vuelto a amotinarse los presos de aquella cárcel.

El director y los demás funcionarios lograron convencer a los revoltosos para que depusieran su actitud.

Los más levantiscos han sido encerrados en celdas de castigo.

LA GUERRA

Diario de las operaciones

Madrid 11

Frete francés

Las últimas noticias acusan quietud relativa en los sectores francoingleses del frente occidental.

Las pasadas ofensivas alternativas de Douglas y Neville, son en la última jornada bélica un conjunto de combates locales.

Realizó emocionantes faenas que le valieron grandes ovaciones.

Estos fueron contenidos eficazmente por las tropas de la primera línea germana.

No hubo necesidad de que interviniéran las reservas alemanas en la pelea.

Se ha comprobado que los ingleses, en las fases de su última ofensiva contra el ala derecha de la línea germana, prepararon la caballería con ánimo de perseguir al enemigo, caso de derrotarlo completamente.

Esto es un signo evidente de que su plan de ruptura de las líneas no fué logrado.

Por ello la caballería inglesa no fué empleada.

En los demás frentes

Ninguna acción importante.

En varios sectores del frente italiano cañoneo y lucha de patrullas.

Lo mismo puede decirse del frente ruso.

Un proyecto

La noticia de que los aliados proyectan abandonar Salónica, es el comentario del día.

OTRAS NOTICIAS

Un invento

Contra los submarinos

Madrid 11

Dicen de Washington que en breve será puesto en práctica el invento de Mr. Ferry contra los submarinos.

Parte oficial

Inglés

Madrid 11

El parte oficial de la guerra que se ha recibido de Londres dice lo siguiente:

El enemigo atacó anoche nuestras posiciones al Este de Arleux-sur-Souchez.

Fuó rechazado, otros intentos, apoyados en lanzallamas, rechazámoslos.

Dimos un golpe de mano al Este de Ipres, con éxito.

Parte oficial

Italiano

Madrid 11

El parte oficial de Roma, dice así:

En el frente del Trentino ha disminuído la actividad de la artillería en el Adigio y en el Asiago.

En pequeños encuentros rechazamos al enemigo al Suroeste de Nori, en el valle de Maara.

El enemigo bombardeó nuestras posiciones de la playa y de la meseta del Carso.

Los aviones austriacos bombardearon la zona de Goritzia, sin causar daños.

Nuestros hidroaviones de marina bombardearon el campo de aviación de Prezecco, al norte de Trieste, y las vías férreas de Ritenberga.

Regresaron indemnes.

Derribamos un avión enemigo.

Parte oficial

Francés

Madrid 11

El parte oficial de París comunica lo que sigue:

En la región de Chevreux tomamos el centro de resistencia del enemigo.

En una tentativa contra la meseta Camifernia, se desarrolló un gran combate, causando a los alemanes grandes bajas.

Hubo algunos golpes de mano.

El enemigo fué rechazado en varios puntos,

Cogimos prisioneros.

Parte oficial

Alemán

Madrid 11

El parte de Berlín dice:

Aumentó la actividad de la artillería en el frente de Arras.

Los ingleses iniciaron algunos avances parciales contra Fresnoy, Roenx, Monchy y Cherisy, que les resultaron inútiles.

Rechazamos un intento del enemigo de cercar y apoderarse de Bukcourt.

Causámosles grandes bajas.

Por la tarde aumentó la actividad de los combatientes en Seisson y Reims.

Rechazamos los avances enemigos en la carretera de Saissions, Bac, Craonne, Canal del Aisne, Marne, Champagne y Argonas.

Derribamos ayer diez y ocho aviones.

En el frente oriental continuó la actividad de los combatientes.

En el frente maponónico los franceses y serbios atacaron el Czerna y el Vardar, sin éxito.

El enemigo fué rechazado.

De los partes de la guerra se desprende que los franceses sufrieron grandes bajas.

EXTRANJERO

Incendio

En el Ayuntamiento de Nueva-York

Madrid 11

Un despacho de Nueva-York dice que en el Ayuntamiento, en donde el miércoles último fué recibida la Misión francesa, ha estallado un incendio que amenazaba destruir el edificio.

Trátase de una de las mejores construcciones de Nueva York.

Es de estilo Renacimiento.

En dicho edificio se aguardaban valiosos cuadros y curiosas reliquias.

Se están realizando enormes trabajos para localizar el incendio, pero no se ha podido lograr todavía.

Las llamas envuelven la magnífica torre del edificio.

El fuego se ha extendido al Capitolio.

Otro siniestro

En Dugen

Madrid 11

Telegrafían desde París que en Dugen (Holanda), un violento incendio ha destruído la Iglesia de Sanit Laurent.

El templo conservaba cuadros de Rubens y de Van-Dyck, valiosísimos.

Admón. de Lotería núm. 4

Príncipe 36. — Almería

(FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Administradora, María Pura Fernandez

Sorteo del 21 DE MAYO 1917.

Entre otros números se han recibido para este sorteo los siguientes:

226 7,801 14,217

1,187 8,996 17,759

4,330 9,004 17,760

5,041 9,762 17,846

5,598 11,151 17,847

6,714 13,002 18,327

Hay decenas. — Décimo 5 pesetas.

Hay billetes dobles

Muy importantes: Los premios pagados por esta Administración en el año último se elevan a una cifra mucho mayor que las ventas realizadas en igual tiempo.

Juventud Ciudadana

La reunión de anoche

En su domicilio de la calle de Ofalia celebró anoche Junta general extraordinaria la Juventud Ciudadana, asistiendo unos setecientos individuos. Presidió la Junta Directiva en pleno y después de leída la convocatoria para el mitin que se ha de celebrar en Triunión el próximo domingo a las tres de la tarde, se acordaron las conclusiones del mismo, dando un voto de confianza al Presidente y Secretario para atender todos los trámites de dicho acto.

Después se pronunciaron elocuentes y briosos discursos por los señores Viñas y Villegas explicando la actitud y los propósitos de la Juventud de su campaña para obtener la sustitución del actual Alcalde.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, formándose a la salida una manifestación que vitoreó a los oradores, dando ostensibles muestras de desagrado para la autoridad municipal y siendo disuelta por los ruegos de la policía.

Se desea Comprar un turbina usada.

Para informe, Escobar, Circulo Mercantil.

El que no esté en contra de sus intereses, debe comprar los mosaicos del fabricante José Vicente Castillo. Muley 9

Nuevos establecimientos

En breve abrirá sus puertas al público en la Glorieta de San Pedro, en el mismo local donde estuvo instalada la sastrería de don Cristóbal Padilla, un nuevo establecimiento de pastelería titulada «La Ideal».

También abrirá sus puertas al público, muy en breve, en la calle de Vargas una gran sucursal de pan de todas clases, de la renombrada panadería de don Emilio Téllez.

En dicha sucursal se venderá el pan al peso, el acreditado pan de aceite, el rico bollo de almendra, los exquisitos rscos de aguardientes y el rico mantecado.

El que quiera invertir bien el p-nero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Vicente Castillo. Muley, 9

50.000 SOMBREROS DE PAJA A 3 PESETAS

Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri

Ciendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Muebles de Lujo. Bazar "El León". Tiendas 6.

Sulfato de cobre y alambre para parrales
Precios más baratos que de fábrica
Casa Ferrera Martinez Campos, 17 y 19

Droguería del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO

Contra el c66, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Carburo de calcio

CONSULTA PRECIOS JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Bajo la dirección de don José Sabio Martínez, procedente del Ministerio de Hacienda.

CALLE REAL, 23.—ALMERIA

MAQUINAS "YOST"

— PARA ESCRIBIR —

Paseo del Príncipe número 11.

Últimos modelos. La más perfecta alineación y escritura directa por medio de tampón. Tabulador decimal y tecla de retroceso. Máquinas modelo 15, seminueva desde 500 pesetas.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orina y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4

Juan A. Martínez Limones

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho, de 9 a 11.

Cirujía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS

Conde de Ofalia principal 22.

SAN INDALECIO

Fábrica especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco 35 céntimos libra. Blanco y azul 40 céntimos libra. GRANADA 53.

CONTABILIDAD

Se ofrece para llevar la contabilidad en determinadas horas o como estable, en comercio o particular. Informarán en esta redacción

BANCO ESPAÑOL de CRÉDITO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

¡ALMERIENSES!

Apenas se inicia la gravedad en un enfermo se vigila constantemente su domicilio y se dá origen a escenas vergonzosas merecedoras de la más enérgica reprobación.

Porque me repugna tan despreciable proceder, y por si a alguien le conviniese confundirme con quienes así deshonran una industria que se moralizó con vuestra ayuda, me dirije a vosotros, una vez más, para deciros:

Desoid a quienes soliciten vuestra recomendación con una finalidad tan inhumana.

Despreciad a los que, ya que no se asocian a vuestra desgracia, no debieran, al menos, ofrecer presupestos. tarifas o anuncios redactados quizás durante la agonía de un moribundo.

Haced por que el miserable que utilice mi nombre, en esta labor tan canallasca, sufra las consecuencias de su perfidia.

Escupid en el rostro a cuantos se apresuren a ofrecer sus servicios en el triste momento que les brindó la ocasión de explotar vuestras lágrimas.

Y demostrad en fin, que los hombres que venden, a tan bajo precio, su dignidad profesional, merecen ser despedidos con la punta del zapato.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Las tiradas de nuestras dos ediciones, pueden presenciarlas aquellas personas que lo deseen.

Esta es la mani estación más seria que podemos hacer para demostrar lo que dejamos dicho.

"Aurelia"

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia. 2 4.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital

—: Provincial:—

Especialista en las enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.— Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana

Francés e Inglés

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo.

—: HONORARIOS MODICOS:—

Se hacen traducciones escrituras a máquina

Sagasta 6 pral. derecha.

Facilita catálogos pavimento José Vicente Castillo.—Muley 9.

Guía Comercial e Industrial de Almería

Las Baleares.—Paseo del Príncipe número 3. Raimundo Brotons Vicedo. Calzado de varias clases. Venta a plazos y al contado. Tacones de goma para calzado y Ruffia.

Sulfato de cobre.—Carburo de calcio. Precios económicos Droguería «Arco Iris» Paseo del Príncipe, 8.

Sastrerías.—La Elegancia. Sastrería de Cristobal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro número 2. Almería.

Practicantes.—Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Anís infernal.—El más rico de todos los anises el anís peor del mundo, es sin disputa alguna el Anís Infernal

Cervecería.—«El Mediterráneo». Paseo del Príncipe.—Cervezas de las mejores marcas. Licor de todas clases.—José Cruz Lopez.

Panadería.—Juan Salvador Zea.—Real 7 y Conde Offalia 14. Pan de todas clases; especialidad en el de aceite, roscos de almendra y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharrones.

Armeros.—Juan Criado González.—Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

Se vende.—Una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón calle de San Lorenzo número 3.

Impresos.—En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Reparaciones.—En todos los sistemas de máquinas de escribir, gramófonos, máquinas de coser y bicicletas. Calle de las Cruces 74.

Se vende.—Un land en buenas condiciones. Darán razón en la calle Conde Offalia núm. 22.

Platería.—Mansel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata

Se vende.—Una bandurria en buen uso. Darán razón en la calle Conde Offalia núm. 22.

Taller de planchado.—Se planchan cuellos, puños, camisas, trajes, enaguas, puntillas y toda clase de prendas por delicadas que sean, con prontitud y economía. Glorieta de San Pedro, 3.

Se alquilan.—En Huércal un hotel llamado «Bella Vista» inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta». Informarán: Despacho de abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Funerarias.—L. Soledad.—Antonio Marín Durán. Granada, 28, teléfono 103 y 144; servicio permanente.

Ferretería.—El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Sastre.—José Gómez Alcántara.—Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

Comestibles.—Francisco García López.—Tiendas 22. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

H. la Perla.—Plaza del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato y buen servicio. Posee cuartos de baños.

Composturas.—Se hace saber al público, que en la antigua casa a de doña Paz se componen toda clase de objetos por delicados que sean. Se echan forros a los quitasoles. Regocijos 8.

Se venden.—Diez acciones en la mina de hierro «Prebar Fortuna» término de Beires. En la Administración de este periódico se darán informes, de cuatro a seis de la tarde.

Se ofrece.—Muger para asear establecimientos y despachos. Rón: calle de la Encantada, 54.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO. Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA.—INCENDIOS. Subdirector e Inspector para ALMERIA Y GRANADA: ENRIQUE FAURA.—Segasta, 6 ALMERIA. Agente para la CAPITAL: GUILLERMO MARTINEZ VIZCORTI CALLE DE ZARAGOZA núm. 14

TRAJES CASI DE BALDE. Ha quedado abierto al público solo por una temporada, un nuevo establecimiento dedicado a la venta de pañes de color para trajes de caballeros. CLASE DE GENEROS NUNCA VISTA EN ALMERIA. Visitadlo y os convenceréis. Calle Real, local de la antigua platería de Giménez, frente a las Filipinas.

Correos Sastrería. La antigua sastrería «La Elegancia» de don Cristobal Padilla establecida durante muchos años en la Glorieta de San Pedro, ha quedado trasladada en los altos de la misma casa. Lo que hace público a su numerosa clientela. Los señores suscritores que no reciban puntualmente, DIARIO DE ALMERIA pueden dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine. Academia preparatoria. Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación. La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas. Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal. A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la OJALA, GARGANTA Y OIDOS. Obispo Orberá 24. Consulta de 9 11 y de 3 a 5. Los mejores vinos finos, licor y cervezas se venden en el «Montañes».

Administración principal de Correos de Almería. Horas de servicio al público. Caja postal de ahorros (los viernes no hay servicio) desde las 9 a 12. Imposición de Certificados y Valores declarados de 8'30 a 10 y de 15 a 16, 30 h. Imposiciones y entrega de Paquetes postales desde las 15 a 16, 30 h. Entrega de pliegos con valores aclarados, de 8,30 a 9,30 y de 15 a 16,30 h. Reclamaciones desde las 16 a 17 h. Apartados (oficial y particular) desde las 12, 15 a 17 y de 18 a 18,30 h. Lista (Poste Restante) de 8,30 a 12 y de 1,15 a 17 h. Los días festivos, die 8,30 a 11 de la mañana. Giro Postal de las 8,30 a las 9,30 y de 10 a 12 h. CORREOS Llegada a la Administración Principal. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes a las 8 de la mañana. Correo Orán, dos veces al mes, a las 8 de la m. Correo general, a las cinco de la tarde.

Tren mixto, a la una y diez minutos de la madrugada. Correo de Poniente, (1.ª Expedición) a las 9'15 de la mañana. Correo de Levante, a las siete y 35 minutos de la noche. Correo de Nijar, a las 7'15 de la mañana. Correo de Poniente (2.ª Expedición), a las 6 y 51 minutos de la tarde. Peatón de Pochina y Viator, a las 7 y 15 de la mañana. Salida de la Administración Principal. Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 18 horas. Del vapor para Orán, dos veces al mes, a las 18 horas. Del correo general a las 11,10 de la mañana. Del tren mixto, a las 4,15 de la mañana. Del correo de Poniente (1.ª expedición) a las 11,30 de la mañana. Del Correo de Poniente (2.ª expedición) a las 18,30. Del Correo de Levante a las 7 de la mañana. Del Correo de Nijar a las 13,30. Peatón de Almería a Pechina y Viator a las 9,30. Venta de sellos a la hora en que se verifiquen los servicios.

Horas de Secretaría de 9 a 12 y 16 a 18 horas. Los domingos y días festivos, la imposición de Certificados, son de 8,30 a 10 y 16 a 18,30 h. Los Carteros, salen a distribuir la correspondencia a domicilio, dos veces al día,—primer reparto, a las 10,—segundo a las 19 h. Los domingos, se verificará un reparto.

Los buzones establecidos en la expendedorías de tabacos, se recogen las 9 y a las 21 h. El buzón de esta oficina, se recoge, hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores Correos de Africa, para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

EL MONTAÑES. Antes de comprar vinos de mesa, probad los legítimos Valdepeñas, tintos y blancos que vende este establecimiento. Arroba, 6 pesetas. Un litro 0'40 pesetas. Montillas y Chiclanas a 1 peseta el litro. Manzanillas desde 1'75 pesetas litro, en adelante. Surtido inmenso en toda clase de embotellados. Especialidad de la casa Marites el 3. VENTAS AL CONTADO Sebastián Pérez, 3.

Sulfato de cobre. Se vende por el comerciante de esta plaza don Andrés Sarabia. 17 GRANADA, 17

Venta de muebles. Los más económicos, los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de Martinez Herrera. No comprad sin visitar esta casa, calle de la Estación.

Diario de Almería. Periódico independiente. TARIFA DE ANUNCIOS. En primera plana, línea del cuerpo diez, 50 céntimos. En segunda plana, línea del cuerpo diez, 30 céntimos. En tercera plana, línea del cuerpo diez, 40 céntimos. En cuarta plana, línea del cuerpo diez, 15 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales. No se devuelven los originales que se nos envíen aun cuando no se publiquen. PRECIO DE SUSCRIPCION. En Almería, un mes 1'50 pesetas. Provincias, trimestre. 5. Extranjero, un año 20.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALEX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antioisético. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

H. ORIENTE. (ANTES ROMA) Santo Cristo, 2. Situado en el centro de la población.—El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbre eléctricos.—Gran confort é higiene. Se remiten carruajes a la línea de trenes y vapores.—Cocina a la francesa y española.—PRECIO ESDE 4 PTS. EN ADELANTE.—PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.

ACADEMIA -DE- Nuestra Señora del Rosario Granada 69. Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio. Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales. PROFESORADO COMPETENTE. SULFATO DE COBRE y Sulfatadora Vermorel PRECIOS REDUCIDOS INFORMARÁ Alfredo Rodriguez Burgos Gerona 5